



# RESOLUCION - R - N° 292 - 94

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 12 MAY 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 318/94

VISTO:

La Primera Sesión Pública en Salta de la Academia Argentina de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se desarrollará los días 11, 12 y 13 de Mayo del corriente año, con la asistencia de destacados miembros de la citada Academia;

Que nuestra Universidad participará activamente del Programa de Actividades fijado para la Primera Sesión Pública en Salta;

Que su presencia en esta Universidad facilitará el intercambio de ideas y opiniones con nuestros docentes y estudiantes y contribuye a incentivar las inquietudes literarias y a enriquecer nuestra cultura;

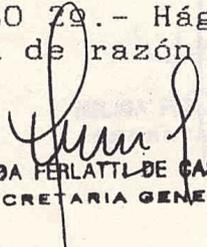
POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Declarar HUESPEDES DE HONOR, a los siguientes miembros de la Academia Argentina de Letras, con motivo de su visita a la Universidad Nacional de Salta:

- Académico D. Jorge CALVETTI
- Académica Da. Jorgelina LOUBET
- Académico D. Federico PELTZER
- Académico D. Carlos Alberto RONCHI MARCH
- Académico D. Roberto JUARROZ
- Académico D. Rodolfo MODERN
- Académico D. Oscar TACCA
- Académico D. Emilio CARILLA
- Académica Da. Emilia PUCEIRO de ZULETA ALVAREZ
- Académico D. Gastón GORI
- Académica Da. Elena ROJAS MAYER
- Académico D. José Luis VITTORI
- Académico D. Horacio CASTILLO
- Académica Da. Gloria VIDELA de RIVERO
- Académico D. Rafael Felipe OTERINO
- Académico D. Raúl ARAOZ ANZOATEGUI

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.

  
NELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

  
DR. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

U.N.Sa.

